



conceda el perdón del cuarto trimestre de la Contribu-
ción territorial y consumo, con lo demás que en la mis-
ma se contiene; y de que enterao, sus Señorías acordaron
aplazari tan favorable pensamiento, que se eleva dicha
sustancia y por ello sede emboto de graues aquella cor-
poracion.

La Municipalidad acordó destituir a D. Pedro Soler
y Nooi del cargo de agente en la Capital, y nombrasen
su ranguero a D. Alejo Larriu vecino de Murcia que
habita en la Calle de Jansen numero cuatro, oficia-
doles a lo interesado de este acuerdo.

Asimismo se acordó que se sin efecto el reguero y
vaja de las Cornos perdiendo bndese enteras libramente
y bajo las condiciones que tenga a bien imponer el se-
nor Presidente. Con lo que se terminó esta sesion que
firmen sus Señorías de que yo el Secretario entiendo Cer-
tifico.

Jesús Larriu José María Lozano

Lopez Velgado +

Rodriguez

Aguilera

Quicot

Rodriguez

